

## V. Anuncios

### C. Anuncios particulares

#### ANUNCIOS PARTICULARES

**27971** CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS  
Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA.

Convocatoria pública para la concesión de ayudas para la ejecución de Proyectos Singulares orientados a la Modernización Comercial.

Los beneficiarios de las ayudas podrán ser:

1. Comunidades Autónomas
2. Ayuntamientos.
3. Diputaciones y Cabildos
4. Otras entidades y agrupaciones de municipios recogidos en el artículo 3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

El importe de las ayudas para el desarrollo de las actuaciones descritas en la convocatoria es de 1.700.000 euros.

Los proyectos podrán desarrollarse en aquellas CCAAs que cuentan con disponibilidad de fondos FEDER correspondientes al P.O. de Crecimiento Inteligente 2014-2020: Andalucía, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Extremadura, Galicia, La Rioja y País Vasco.

La fecha límite de presentación de las propuestas es el 30 de septiembre de 2020 a las 14:00 h.

Las bases por la que se regula esta convocatoria se pueden consultar en <https://sede.camara.es/sede/TR0000002780>

Madrid, 1 de septiembre de 2020.- El Secretario General, Adolfo Díaz-Ambrona.

ID: A200037791-1